UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

▶ **2018**
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

MENDOZA, 26 FEB. 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0023320/2016, donde se solicita la contratación de la Prof. Adriana Aída GARCÍA, para desempeñar funciones en la Secretaría Académica del Rectorado, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado encuadra en lo dispuesto por el Artículo 27- Incisos 1) y 8)- del Estatuto Universitario.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que existe a la fecha disponibilidad presupuestaria para dar curso a la contratación solicitada.

Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Dirección de Registros y Legajos de la Dirección General de Personal con el aval de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios, la Coordinación de Gestión de Personal, la Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria y la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Contratar, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2017 inclusive, a la Prof. Adriana Aída GARCÍA** (C.U.I.L. N° 27-12871663-2 – Legajo N° 18.358), **para desempeñar funciones en la Secretaría Académica del Rectorado**, de acuerdo con los datos contenidos en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTÍCULO 2°.- **Las funciones a las que se hace referencia en la presente resolución serán remuneradas con un cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, de carácter contratado.**

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo establecido en la presente resolución deberá imputarse de la siguiente manera: 01-1 11-01-01-00-01-00-1.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Abog. Víctor Enrique IBAÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales y Administración
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 85

lg.
GARCÍA 2017- res (contratos)

RECTORADO

ANEXO I
-1-

UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | SGEyS SECRETARÍA DE GESTIÓN ECONOMICA Y DE SERVICIOS | CGP COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL | DGP DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

REGISTRO		
INFORME DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL		
REVISIÓN: 3	FECHA:29/08/2017	CÓDIGO: RE_DRP_008

INFORME DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL:

El presente pedido de Contratación, corresponde al siguiente detalle:

-Expediente nº: **CUY: 23320/2016**

-Solicitado por: **Secretaría Académica - Rectorado**

-Nombre de la Persona propuesta: **GARCIA, Adriana Aida**

-Legajo Personal nº: **18.358** CUIL: **27-12871663-2**

-Término de la Contratación: **Desde el UNO (01) de Enero de 2017 hasta el TREINTA Y UNO (31) de Diciembre de 2017.**

-Término de la Contratación anterior:

-Cargo Propuesto: Profesor Titular con dedicación Exclusiva, de carácter Contratado.

-Función a desempeñar:

-En: Secretaria Académica - Rectorado

-Declaración jurada de cargos adjunta a fs: 6

- Observaciones:

De la Declaración jurada de cargos no surge situación de incompatibilidad.

En consecuencia, corresponde que las presentes actuaciones sean remitidas a la **Dirección General de Presupuesto**, a sus efectos.

Sirva de atenta nota.

DIRECCION DE REGISTROS DEL PERSONAL, 15 DIC 2017

Cont. PATRICIA GIOVARRUSCIO
DIRECTORA DE REGISTROS DEL PERSONAL
Dirección General de Personal - UNCuyo

Abog. Víctor Enrique IBAÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales y Administración
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RECTORADO

Res. Nº 85